



MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL

ASIGNA NOMBRE A
SEDE COMUNITARIA
HUEPIL, 3 de septiembre de 2009

DECRETO ALCALDICIO N° 1390/2009

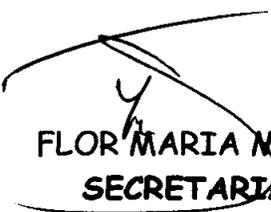
VISTOS:

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006
- b) El aporte realizado por la Sra. Helia Salinas Toro (QEPD) como activa dirigente vecinal respecto a la conformación de comités para lograr la formulación y concreción de programas habitacionales, como también por su compromiso como miembro de otras organizaciones en que era reconocida por su permanente participación, destacándose por su generosidad y además por sus condiciones personales como madre y esposa.
- c) El Acuerdo N° 109 tomado por el H. Concejo Municipal en sesión del día 27 de agosto de 2009.

DECRETO

1. Nomínese la sede comunitaria de Población Las palmas con el nombre de **SEDE COMUNITARIA "HELIA SALINAS TORO"**
2. Infórmese a la opinión pública para su conocimiento y difusión.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
SECRETARIA MUNICIPAL


JAIME SERGIO VELOSO JARA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ◆ Departamento de Desarrollo Comunitario
- ◆ Secretaría Municipal
- ◆ Oficina de Partes